



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Guatemala, 2 Marzo del 2016
REF: Oficio CF/ 054-2016/MCA/dgm

Señora
Susan Rocío Arenas Balcarcel
Encargada del Módulo de Acceso a la Información Pública
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Señora Arenas:

De manera atenta me dirijo a usted, para informarle que el Fondo Social de Solidaridad, No ha incurrido en ningún viatico para el exterior del país en el mes de Febrero del 2016.

Esto obedece para dar cumplimiento al Artículo 10 inciso 12 y Artículo 11 inciso 3.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

Ltda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

Cc: Archivo